

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6365726		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DE PINTURA AL ÓLEO, DIBUJO EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	Cesar David Peralta		
No. de Cédula	1072707008		
Fecha Inicio del Contrato	04/06/2024	Fecha de Terminación	03/09/2024
Periodo del Informe	04/06/2024- 03/07/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$9.600.000,00 COP
Valor a Pagar en este periodo	\$3.200.000
Saldo por Pagar	\$6.400.000
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
	N/A	

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – Sanitas	4552611695 4558136621	Mayo	\$ 211.300
Pensión – Protección			\$ 165.100
ARL - Colpatria			\$ 7.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6365726, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el período 28/05/2024 - 3/06/2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar el servicio en la enseñanza de pintura al óleo, dibujo para los programas de extensión, en el área de artes plásticas de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.	Se desarrollaron talleres artísticos (en los siguientes territorios en específico: La balsa, Tíquiza, samaria y fonquetá). Permitiendo a cada estudiante descubrir de manera natural la construcción de los colores, los patrones, la textura y el ritmo, haciendo énfasis en la composición en un espacio determinado y la construcción a partir de relaciones de cómo se siente y como se ve un objeto determinado.
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de artes plásticas en lo relacionado con la en la enseñanza de pintura al óleo, dibujo para los programas de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.	Primero se acordó con el líder social de cada vereda el cronograma para los encuentros de los talleres y finalmente se socializa en grupo junto con cada alumno inscrito la propuesta de estudio, donde cada estudiante aportó deseos o intereses artísticos personales a la propuesta. Se cambiaron algunos materiales obligatorios de la técnica de pintura al óleo como recursividad y viabilidad en la adquisición de materiales de los alumnos; como el uso de acuarelas, acrílicos y témperas

3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción en la enseñanza de pintura al óleo, dibujo, para los programas de extensión, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	Se hizo un recorrido por cada vereda, lugar o territorio informando a cada director de colegio o jardín o líder social de la comunidad, los lineamientos institucionales requeridos por parte de la Escuela de Formación Artística y cultural EFAC, para la iniciación de los talleres como apoyo al programa de despertar de los sentidos desde el programa de extensión También se realizó una reunión con los padres de familia para que estuvieran al tanto de todos los lineamientos institucionales y plan de estudio que se proponía como medio a la iniciación en el acercamiento conceptual de la pintura y el dibujo; como apoyo al programa de despertar de los sentidos desde el programa de extensión Se cambiaron algunos materiales obligatorios de la técnica de pintura al óleo como recursividad y viabilidad en la adquisición de materiales de los alumnos; como el uso de acuarelas, acrílicos y témperas. desde el programa de extensión
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-practico desde la en la enseñanza de pintura al óleo, dibujo para los programas de extensión.	Se permitió explorar libremente las bondades de la pintura y el grafito junto con un acompañamiento constante por parte del docente; donde cada uno de mis alumnos fue escuchado y valorado en pro de fortalecer sus procesos artísticos en estas dos técnicas. (dibujo y pintura al óleo)
5. Coadyuvar en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer seguimiento al aprendizaje de los alumnos, así como elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos.	Con el fin de coadyuvar en la enseñanza del dibujo y la pintura al óleo; se realizaron, actividades cortas de técnicas artísticas diversas como: origami, modelado y globoflexia, como medio o método didáctico en pro de afianzar nuevas concepciones del dibujo, la forma y la pintura al óleo. Se hicieron pausas activas durante los talleres donde los estudiantes podían afianzar el tema y la técnica que estaban viendo, por medio de otras manifestaciones artísticas como lo son: la danza y la música. Se permitió en gran medida a los estudiantes traer consigo nuevas temáticas artísticas con el fin de mejorar sus procesos artísticos individuales y colectivos y también como plan de acción en busca de aprendizajes significativos.
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	Al iniciar y al finalizar cada clase se tomó un tiempo corto para validar la asistencia de cada estudiante inscrito y corroborar con la base de datos algún caso de deserción o inasistencia. Al final de cada clase cada estudiante firmó a mano la lista de asistencia que me envió mi coordinador (en caso de los menores de edad un adulto firmó).
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los alumnos, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	Se brindaron espacios dentro de la clase a modo didáctico como juegos y bailes con el objetivo de escuchar a los estudiantes cada opinión como mejora y autoevaluación de sus clases. Con el fin de coadyuvar en la enseñanza del dibujo y la pintura al óleo; se realizaron, actividades cortas de técnicas artísticas diversas como: origami, modelado y globoflexia, como medio o método didáctico en pro de afianzar nuevas concepciones del dibujo, la forma y la pintura al óleo.
8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	Se realizaron talleres pedagógicos prácticos con los docentes y coordinadores a modo reunión en pro de evaluación y planificación de metodologías pedagógicas, que permitan un impacto educativo en los estudiantes. Se acordaron fechas tentativas en reuniones de carácter pedagógicas con maestros y coordinadores, eventos de exposiciones artísticas colectivas que apoyen la idea de autoevaluación y reconocimiento por parte de cada estudiante.

A continuación, relaciono evidencias:

Anexo 1 Imágenes



Foto 1 Recorrido y socialización de los lineamientos de la EFAC, como apoyo al programa de despertar de los sentidos desde programa de extensión



Foto 2 Reunión inicial informativa de los lineamientos de la EFAC con Padres de familia como apoyo al programa de despertar de los sentidos desde el programa de extensión.



Foto 3 Talleres pedagógicos prácticos con los docentes y coordinadores a modo reunión como apoyo al programa de despertar de los sentidos desde el programa de extensión



Foto 4 Talleres en Jardín Social de Fonquetá como apoyo al programa de despertar de los sentidos desde el programa de extensión



Foto 5 Talleres en Jardín Social de Fonquetá como apoyo al programa de despertar de los sentidos desde el programa de extensión



Foto 6 Talleres iniciales de dibujo y pintura en Jardín Social de Fonquetá como apoyo al programa de despertar de los sentidos desde el programa de extensión



Foto 7 Talleres iniciales de dibujo y pintura en Villa Lucrecia como apoyo al programa de despertar de los sentidos desde el programa de extensión.



Foto 8 Actividad corta de globoflexia como método novedoso didáctico en la concepción de la forma y el dibujo en

Villa Lucrecia como apoyo al programa de despertar de los sentidos desde el programa de extensión.



Foto 9 Pintura al óleo y dibujo con materiales más accesibles para la población en Tiquiza del programa de extensión.

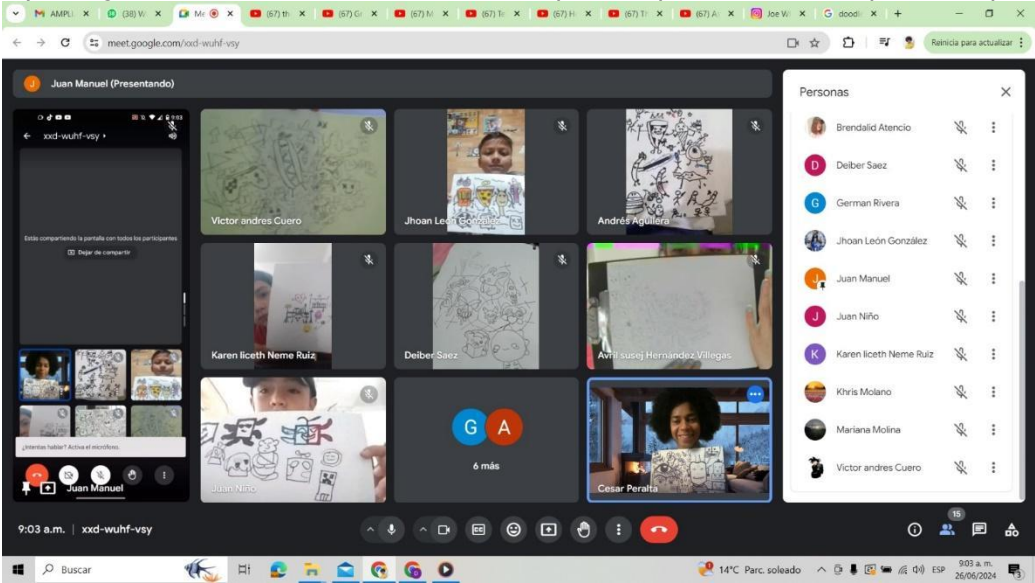


Foto 10 Clase de “Doodles” como iniciación en la técnica del dibujo en el Colegio la Balsa del programa de extensión (Estaban en virtualidad por obras en el colegio)

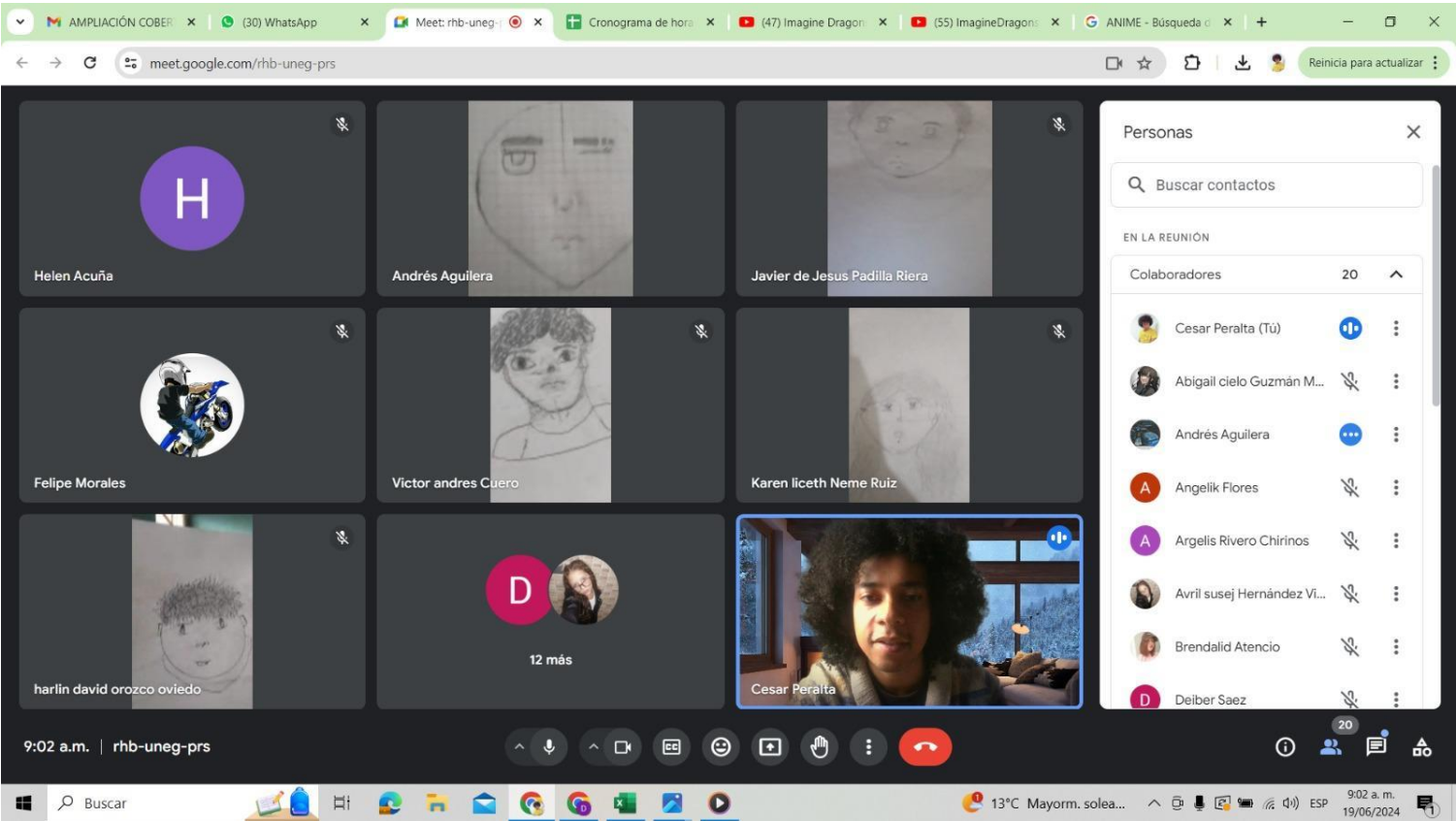


Foto 11 Iniciación en la técnica del dibujo en el Colegio la Balsa del programa de extensión(Estaban en virtualidad por obras en el colegio)



Foto 12. Actividad corta de Pop Up como nuevas formas de abordar la técnica y concepción de la forma y el dibujo en Tiquiza del programa de extensión



Foto 13. Actividad corta de Globoflexia como nuevas formas de abordar la técnica y concepción de la forma y el dibujo en Tiquiza y como método innovador en pro de evitar deserción del programa de extensión

Anexo 2 planilla de asistencia

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		GESTION PARA EL DESARROLLO SOCIAL									
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES											
ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL						Codigo: Paginas:		GSPD-FT03-V2:			
						Horario: Sabado 11:00 a 12:00 m	Area: DESPERTAR DE LOS SENTIDOS	Materia: Despertar de los sentidos (3 a 6 años cumplidos)			
Semestre: I - 2024 - Salon(es): CASA DE LA CULTURA - ESCUELA INFORMAL						Instructor: SARHA SAFIRA OVIEDO - CESAR PERALTA - JUAN CAMILO VALDERRAMA					
Dias:	Hora Desde:	Estudiante:	Edad:	Tipo de	Tel Movil:	Email:	08-06-2024	15-06-2024	22-06-2024	29-06-2024	Urbano: Rural:
							Firma	Firma	Firma	Firma	
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Isabella Rusingue Bernal									
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Mariana Galvis Ulloa	5		102895696	315474468 dionam.ulloa@hotmail.com		Dionam	Dionam	Dionam	
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Jerónimo Rojas Hurtado	5		107287693	3160503271 Mrii+clazse@gmail.com					
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Angel Gabriel Rodríguez Olarte	5		1016919089	3185-23931 algitaportecusa@gmail.com		Agile	Agile	Agile	
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Emily Samantha Bernal Lara	5		108991304	3219305465 dromba2108@gmail.com					
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Andy Gabriel Serrano Rojas	5		107267688	3168248584 blseranos@gmail.com					
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Ángel Thomas Gutiérrez Tovar									
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Eric Matias Olarte Sánchez									
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Zaira Naela Arias Guerrero									
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Salome Infante Sierra	5	R.C	310428880	Wilmerinfante27@hotmail.com					
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Maria Jose García	5		1222222400	3156150510 lodypachosn@gmail.com		LPVS		LPVS	
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Joshua Meneses Obando	6		1105.847572	3147510756 hellerviviana@hotmail.com		Helen Obando	Helen Obando	Helen Obando	
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Deyber Daniel Da Cunha Fernández									
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Pablo Andres Polanco Beltran	5	Registro Civil	3153043621	camlinbo@gmail.com					
Sabado	11:00 a.m. - 12:00 m.	Any Juliana Cogollo Bejarano Garavito	5	Registro Civil	3160416630	bejaranoyolanda04@gmail.com					

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		GESTION PARA EL DESARROLLO SOCIAL											
		FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES						Codigo: Paginas:		GSPD-FT03-V2:			
		ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL						Horario: Sabado 10:00 a 10:55 am		Area: DESPERTAR DE LOS SENTIDOS		Materia: Despertar de los sentidos (3 a 6 años cumplidos)	
		Semestre: I - 2024 - Salon(es): CASA DE LA CULTURA - ESCUELA INFORMAL						Instructor: SARHA SAFIRA OVIEDO - CESAR PERALTA - JUAN CAMILO VALDERRAMA					
Dias:	Hora Desde:	Estudiante:	Edad:	Tipo de	Tel Movil:	Email:	Firma	Firma	Firma	Firma	Urbano:	Rural:	
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Adrián Nicolás Forero Ramirez	5	R.C	3169994781	karandoforeorand@gmail.com	Karandoforeorand	Karandoforeorand	Karandoforeorand	Karandoforeorand			
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Jacobo Mora Rodriguez	5	R.C	305394859	Karotjacoar@gmail.com				Karotjacoar			
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Julieta Polania Urbina											
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Bianca Michelle Herrera Ávila	5	R.C.	317766393								
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Juliana Muñoz Díaz	6	R.C	312332604	dau:dmro2308@gmail.com	Incapacida	Incapacida	Incapacida				
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	José Manuel Restrepo Quintero											
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Danna Samantha Rico Mancera											
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Salome Vaca Pérez	5	R.C	3204192254		Salome	Salome	Salome				
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Celeste Alba Sánchez											
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Samuel Andrés González Cristancho	5	R.C	3116890128	Paolacristiancho@gmail.com	Paolacristiancho	Paolacristiancho	Paolacristiancho				
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Violeta Mora Valdés											
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Maria Camila Rodríguez Venegas	5	R.C.	3104808267	mximenavp@gmail.com							
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Gimena Lucia Cuevas	4	R.C	310696555	Ramirocoveas305@gmail.com							
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Sara Valeria Ortiz Rocha	5	R.C	318217008	gniesarhaz@gmail.com							
Sabado	10:00 a.m. - 10:55 a.m.	Emy Orjeda Carcedo	5	R.C	300252898	kjadaganderson17@gmail.com							

Nombre	Numero	cedula	Firma
Samuel Castañeda Angulo		T-I	
Valeria Angulo		TI 1072709358	
Hudusosa	3219852767	1072651472	<i>Hudusosa</i>
July Sanchez	3138795517	50910633	July Sanchez
Ruby Pareda	3214205046	53910773	Ruby Pareda.
Isabeli Peña	3144348410	51739713	<i>Isabeli Peña</i>
Sandra Carreño	3118304357	35473680	Sandra Carreño
Glorio Jarama	3214679692	35475153	Glorio Jarama
Isabel Gutierrez	3209698213	R.	Isabela Gutierrez R.
Salome Pareda	3214205046	1073486790	Salome Pareda.
Luciana Carreño	3219852767	1072671138	<i>Luciana Carreño</i>
Janvier Ochoa	3138795517		July Sanchez

Nombre	Telefono	Cedula	Vereda
Samuel castañeda A		1073482190	Fagua
Victoria Buitrago	3185201473	1014184347	Tiquiza
Gloria Jaramila	3214679692	35.475.153	Tiquiza
Valeria		1072709358	faguta
Beatriz Calderón	3004701221	46669041	Tiquiza
Marta Puentes	3105683145	3547443	Tiquiza
Roberto Buitrago	3214205046	3214205046	Tiquiza
Salome Buitrago	" " "	3214205046	Tiquiza
Sanjurjo Buitrago	3138795517	53910633	Tiquiza
Yuliana Buitrago	3161808448	1072664734	Tiquiza
Luzmila Carreño	3214220011	1072713345	Tiquiza

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA
RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, Cesar David Peralta identificado con cédula de ciudadanía No. 1072707008 de Chía Cundinamarca. En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 27 del mes de Junio de la vigencia 2024.

FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que CESAR DAVID PERALTA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.072.707.008 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 264512070, abierta/o desde el 15/5/2019.

Se expide en Bogotá el día 26 del mes de Junio del año 2024



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1072707008
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CESAR DAVID PERALTA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CLL5#5B-39 CNJ SAN VALENTIN	TÉLEFONO: 2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4558136621	TIPO DE PLANILLA: N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	21	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/06/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 4062771248
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	4552611695	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA: 2024/06/26

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 0
SUBTOTAL:			1	\$ 0
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 0
SUBTOTAL:			1	\$ 0
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002183	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1	\$ 7.000
SUBTOTAL:			1	\$ 7.000

VALOR SIN MORA:	\$ 6.800
VALOR MORA:	\$ 200
TOTAL PAGADO:	\$ 7.000

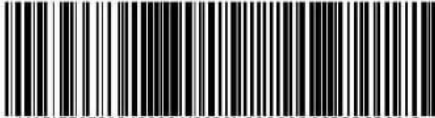
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1072707008
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CESAR DAVID PERALTA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CLL5#5B-39 CNJ SAN VALENTIN	TELÉFONO: 2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4552611695	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	20	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/06/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9999125807

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800229739	230201	230201- PROTECCION			1	\$ 211.300
SUBTOTAL:					1	\$ 211.300
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.			1	\$ 165.100
SUBTOTAL:					1	\$ 165.100

VALOR SIN MORA:	\$ 370.500
VALOR MORA:	\$ 5.900
TOTAL PAGADO:	\$ 376.400

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 14623363012			
				 (415)7707212489984(8020) 000001462336301 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 7 0 7 0 0 8		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1 0 7 2 7 0 7 0 0 8		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Chía	
31. Primer apellido PERALTA		32. Segundo apellido		33. Primer nombre CESAR		34. Otros nombres DAVID	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		1 7 5	
41. Dirección principal CR 1 A 5 B 39 AP 1							
42. Correo electrónico cedapepss@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 8 8 5 4 4 6 0			
				45. Teléfono 2 3 1 3 4 9 1 7 6 4 9			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 9 0 0 5	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 6 0 1	48. Código 8 2 9 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 6 2 7	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2019 - 06 - 17			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo			